LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

FORMATO UDAP 01

FORMATO PERSONA FÍSICA

FORMATO DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

FECHA	
FOLIO	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE

Yo, _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público;

(En caso de desempeñar algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá incluir lo siguiente)
Que desempeño el empleo, cargo o comisión en el servicio público siguiente:_____
_____; sin embargo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

II. Que tengo conocimiento de quiénes son los servidores públicos que intervienen en la tramitación, atención y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas en el Tribunal Superior de Justicia, así como de su adscripción, y que no tengo conflicto de interés respecto de ellos.

III. Que no me encuentro en los demás supuestos a que alude el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es del tenor literal siguiente:

"ARTÍCULO 16. El Tribunal se abstendrá de celebrar cualquier tipo de operación o contrato en las materias a que se refiere este instrumento, con las personas físicas o morales siguientes:
I. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el Tribunal, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte;

LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

II. *Las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el Tribunal o bien las sociedades en que dichas personas formen parte;*

III. *Aquellas en que cualquier miembro del Comité de Adquisiciones, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge, sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el miembro del Comité de Adquisiciones o las personas antes referidas formen parte o hayan formado parte;*

IV. *Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, el Tribunal les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato cualquiera que sea la causa o motivo;*

V. *Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de los órganos de control interno del Poder Judicial, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán o por el órgano o instancia con funciones equivalentes en el orden federal;*

VI. *Las que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores o que alguna resolución judicial las haya condenado por delito o incumplimiento de contrato;*

VII. *Aquellas que por sí mismas ó a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte, y*

VIII. *Las que celebren contratos sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual."*

_____ NOMBRE Y FIRMA	SELLO DE RECIBIDO

C.c.p Departamento de Contraloría Interna del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

FORMATO UDAP 01

FORMATO PERSONA MORAL

FORMATO DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

FECHA	
FOLIO	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE

Yo, _____ en mi carácter de_____ de la persona moral denominada_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público;

(En caso de desempeñar algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá incluir lo siguiente)
Que desempeño el empleo, cargo o comisión en el servicio público siguiente:_____
_____; sin embargo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

II. Que tengo conocimiento de quiénes son los servidores públicos que intervienen en la tramitación, atención y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas en el Tribunal Superior de Justicia, así como de su adscripción, y que no tengo conflicto de interés respecto de ellos.

III. Que no me encuentro en los demás supuestos a que alude el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es del tenor literal siguiente:

"ARTÍCULO 16. El Tribunal se abstendrá de celebrar cualquier tipo de operación o contrato en las materias a que se refiere este instrumento, con las personas físicas o morales siguientes:
I. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el Tribunal, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte;

LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

II. Las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el Tribunal o bien las sociedades en que dichas personas formen parte;

III. Aquellas en que cualquier miembro del Comité de Adquisiciones, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge, sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el miembro del Comité de Adquisiciones o las personas antes referidas formen parte o hayan formado parte;

IV. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, el Tribunal les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato cualquiera que sea la causa o motivo;

V. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de los órganos de control interno del Poder Judicial, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán o por el órgano o instancia con funciones equivalentes en el orden federal;

VI. Las que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores o que alguna resolución judicial las haya condenado por delito o incumplimiento de contrato;

VII. Aquellas que por sí mismas ó a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte, y

VIII. Las que celebren contratos sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual."

_____ NOMBRE Y FIRMA	SELLO DE RECIBIDO

**Este manifiesto debe ser suscrito por* los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales.

C.c.p Departamento de Contraloría Interna del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

Formato UDAP 02

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal.
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Manifiesto bajo protesta decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente documento, en nombre y representación de: (Persona Física o Moral)

- ☐ Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN (Impuesto Sobre Automóviles Nuevos). (Solamente en caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestará que no han incurrido en las causales de revocación).

- ☐ Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2017 (2.5 % sobre nóminas).

Bajo protesto de decir verdad
(Nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)

LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

Formato UDAP 05
Garantía de seriedad de las propuestas

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal.
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Presente:

Sirva (él o la): **(Nombre del documento anexo presentado como garantía)** para garantizar la seriedad de mi propuesta derivada de mi participación en la licitación pública número **"PODJUDTSJ 01/2018".**

De no cumplir con lo establecido en las bases de participación, asumo la consecuencia que ello implica y acepto que el Tribunal Superior de Justicia la haga efectiva. Asimismo, en caso de que me adjudique el contrato correspondiente, solicito que me sea devuelta, a partir del momento en que presente la fianza para garantizar el debido cumplimiento del contrato.

Lugar y fecha……

(Nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)

LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO "PODJUDTSJ 01/2018"

Formato UDAP 07
Consideraciones particulares

Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal.
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

De ser aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a respetar y cumplir con todos los requisitos, especificaciones y consideraciones generales y particulares descritas en los textos de la convocatoria, estas bases, el acta de la junta de aclaraciones, el acta del evento de presentación y apertura de propuestas, el acta del evento de fallo, y todas las condiciones estipuladas a continuación:

Consideración No. 1 GARANTÍAS Y SUMINISTRO

Los bienes incluidos en las **Partidas "A" y "B"** tendrán una garantía de **USO** vigente a partir de la fecha de la celebración del contrato y hasta el 31 del mes de marzo del año de dos mil dieciocho en los términos especificados en las bases.

Todas las entregas serán de acuerdo a lo programado y a las solicitudes que haga la convocante.

El incumplimiento de las obligaciones dará derecho a la convocante a ejercer la garantía de cumplimiento del contrato.

Consideración No. 2 CALIDAD DE LOS BIENES

Los bienes de las **Partidas "A" y "B"** serán entregados debidamente empacados o protegidos, para evitar daños durante su manejo.

Los bienes de la **Partida "B"** en caso de daño, de extravío o robo tienen garantía y se hará efectiva su reposición en un lapso no mayor de **48 horas**.

Los bienes que se ofrecen son nuevos, originales, no reciclados, ni remanufacturados.

Durante la recepción de los bienes en los Departamentos de Recursos Humanos y Servicios Generales, respectivamente, se revisarán y serán rechazados aquellos que no sean los contratados.

Consideración No. 3 DE LOS BIENES

Aceptamos que el Tribunal Superior de Justicia se reserva el derecho de verificar ante la Procuraduría Federal del Consumidor las condiciones de calidad, normatividad y seguridad de los bienes de las **Partidas "A" y "B"** y en consecuencia, si alguno no se cumple será desechada nuestra propuesta.

Lugar y fecha…

(Nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)